



Periódico satírico
Órgano oficial del partido de los
desengañados.

Dirección, Redacción
y Administración.
Ces de Gracia, núm. 37.

Director Propietario
Germán Martínez-Mendoza

No se admiten suscripciones.
Se compra y no se vende,
Toda la correspondencia a nombre del Director

Año VII.

Mahón, sábado, 23 Agosto de 1919.

Núm. 289

Comentarios

Como habíamos anunciado, teníamos ya no solo escrito sino compuesto el original, haciendo los comentarios que nos sugirieron las distintas versiones que los periódicos publicaron de la agresión que fuimos objeto el domingo día 10 pero como el asunto palpitante es el gravamen de exportación de 30 pesetas por kilo en el calzado, dejamos por hoy, preferidos nuestros asuntos y dedicaremos nuestro editorial a tratar los intereses generales de Menorca, que tienen bastante más interés que los nuestros.

Como no podía menos de suceder, causó enorme impresión la orden telegráfica de la Dirección General de Aduanas, en la que se anunciaba una R. O. que se aplicará desde el día de su aparición en la Gaceta (día 21 de Agosto) en la cual se establecen los siguientes gravámenes. Exportación por kilo peso neto; pieles sin curtir lanaras una peseta 50 céntimos; idem cabrias, tres pesetas; badanas tafletes y demás pieles adobadas 25 pesetas, y calzado 30 pesetas, con lo cual y en plena y exuberante vitalidad, la principal industria menorquina, ha recibido una herida que pudiera traer funestísimas consecuencias para esta isla.

Inmediatamente que se supo en esta población, las fuerzas vivas se reunieron para protestar de tal disposición ministerial. La Cámara de Comercio, la Corporación Municipal, la Asociación Patronal de Zapateros, La Federación Obrera y todos cuantos se interesan por el bienestar del país, cada uno por su parte, exteriorizó la indignación que produjo tal noticia, acordando reunirse y elevar una enérgica protesta a los poderes públicos, a fin

de recabar quede anulado tan oneroso impuesto, que sería la ruina completa de millares de familias.

De no quedar anulada dicha disposición, la emigración tomaría proporciones alarmantes; pues, como todos sabemos, es la única industria floreciente que adquiere.

Sin previa preparación y como un solo hombre, la población en masa llenó por completo nuestro primer coliseo, donde se celebró un mitin de protesta, presidido por nuestra primera autoridad municipal, el cual, reasumiendo los discursos que se pronunciaron, puso de manifiesto la necesidad perentoria de que una comisión fuese a Madrid a gestionar acerca del Ministro la derogación de la citada Real Orden.

Seguidamente se organizó una imponente manifestación, que llegó ante el Representante del Gobierno de S. M. y respetuosamente suplicó que le transmitiese los acuerdos tomados, por ser de vida o muerte para esta isla.

El Sr. Delegado, en pocas pero elocuentes frases, expuso a los manifestantes, que se hacía cargo de la situación precaria porque atravesaría la isla, caso de no anularse la Real Orden, y prometió poner cuanto estuviese de su parte, para llegar al fin que motivaba aquella protesta.

Es tan absurdo y tan incomprensible lo que en estos momentos se cierne sobre nuestra industria de calzado, que no podemos por menos que recoger el grito de protesta surgido espontáneo de todos los pechos de indignación, y hacernos solidarios de la injustificada resolución, que de llevarse a cabo, malograría los anhelos de prosperidad que laten en el alma de este laborioso y digno pueblo, el cual ha sabido resignarse ante las épocas de

mayor penuria, como fueron la pérdida del mercado de Cuba y la tremenda crisis porque atravesó durante la conflagración Europea.

La experiencia, con su ruda lección, ha venido ha demostrarnos que no es la política barata la que resuelve estos asuntos de vital interés para Menorca, sino de la unión altruista y desinteresada de los que sienten latir en sus pechos algo noble; algo que unifique las ancias reivindicadoras de administración local, tan necesaria para todos los que amamos a esta hermosa «roqueta» y por la que llegaremos a la más abnegada absorción si con ello vemos realizado el ideal que alentó siempre en nuestras campañas.

Cementando

En el relato que «Aires de Fuera» (el rotativo de los diez céntimos) hace de la agresión de que fué objeto el Director de este semanario, por tres valientes, de esos que solo se atreven por la espalda y aún porque creen les ampara el que su tío sea Alcalde, se vé el mismo corte, la misma intención de falsear el hecho, que el que apareció en la defensora del pueblo y de la verdad, la celeberrima «Voz de Menorca».

Demostrado queda con esto, que el socialismo de «Aires de Fuera», como el matiz tornadizo de la «Voz», no sirven para salir en defensa del obrero, de lo que significa protección al pueblo, puesto que este semanario, sin ningún interés (lo que hace más noble su propósito) demuestra y va demostrando los mil enredos y lios que se cometen por nuestros administradores municipales, que poniéndose al pueblo por montera hacen y deshacen según les viene en gana.

¡Claro! que al que hace descender la cortina, para que se vea la farsa, le han de tener la natural ojeriza, por esto no es bastante, para que

se intente amordazar la boca del que se ha propuesto y se propone hoy más que nunca «dar al César lo que es del César».

La «Voz» se muestra muy contenta y ufana de que se haya llegado a la agresión personal, ya que no tiene manos redactoras, con nervio y entereza suficientes, para probar, mostrar y refutar con sólidos argumentos (no a bofetadas que es muy irracional) las afirmaciones categóricas que han salido en las columnas de LA ALQUITARA.

«Aires de Fuera», en su última edición, no solo parece alegrarse, sino que haciendo alarde de matonismo parece dispuesta a cortar por lo sano, con aquello de «no queremos descender a discutir con LA ALQUITARA y lo otro de «que no se cruce en nuestro camino».

En verdad que no creíamos que el novel de los 10 céntimos del ala, teniendo en cuenta su precio como indicio de alta jerarquía, saliese con tales humos aristocráticos, intentando suprimir a los *pobretes*, lo mismo, lo mismito que hacen ciertos industriales, que en su lujoso automóvil y hablando con su bostina parece decir a los que por sus pies caminan: hacerse a un lado, apartarse, paso libre u os des-trozamos.

En tal caso no nos queda a los redactores de LA ALQUITARA más remedio que entonar el Ave César, esto es «Salve «Aires de Fuera».

Pero creemos que antes que nosotros, harán tal exclamación los de la Federación Obrera, que aún en marcha próspera y triunfante, probablemente verán desmoronarse uno a uno los pilares que sostienen tan bella fundación obrera, que en su modo de ser y según reglamentación no puede tolerar ni inmediata ni mediatamente periódicos políticos, porque siendo su constitución un conglomerado de ideales distintos, no hay motivo para que unos lleven la batuta y otros traguen saliva. La Federación no necesita política, sino pan, trabajo, mejoras, dignificación de la clase obrera, y todo ello respetando el criterio que cada trabajador tenga

en su inteligencia, pues no por partidos se han unido los obreros, sino por cuestiones de economía y reivindicación social.

Dicho esto y atendiendo al asunto que esta crónica ha motivado, diré que la mayoría, la gran mayoría, la inmensa mayoría del pueblo, reprueba a periódicos y particulares, que han ensalzado más o menos la *valiente* agresión, que según las doctrinas de la «Voz», era natural fuese el agresor (por lo del rompimiento de «Alquitara» don Germán Martínez, ya que nadie, puede atentar contra la propiedad ajena.

Yo creí, (pero a tanto no ha llegado la vivacidad) que el Alcalde hubiera demostrado públicamente su sentimiento por el trabajo vengador que se impusieron sus sobrinos, recordándoles el estribillo de una canzoneta que constantemente suena en nuestros oídos y que así dice:

Las iras de Dios desata
aquel que a traición nos hiere....

LUDOVICO.

Esta mañana han sido repartidos al público y han aparecido pegados en varias esquinas, unos papeles de color, impresos en grandes caracteres que dicen lo siguiente:

¡Obreros, no os dejéis engañar! El periódico «Aires de Fiera» no es órgano de la Federación.

¡Viva la Federación sin política! El grupo.

Carta abierta

Sr. D. Germán Martínez-Mendoza.
Director de LA ALQUITARA:

Nuestro distinguido amigo: sentimos muy de veras el suceso acaecido el día 9 del corriente, de lo que protestamos con toda nuestra energía, y esperamos que en los tribunales harán justicia, castigando tan perjudiciales e inhumanos acontecimientos, para que no se vuelvan a repetir en el siglo de la cultura y del amor al prójimo, especialmente en esta ciudad donde tantose blasona constantemente de civismo y humanitarismo.

Si los extraños presencian estos lamentables y abominables actos ¡que dirán de nosotros! recordarán seguramente la antigua Atina.... algunas regiones de la Rusia de tres siglos há, o de algún pueblo de la provincia de Almería que, aunque no ponen ya al hombre en el asador... se los comen fritos..»

El atropello a niños que inocentes e indefensos van por las calles de una población culta, cumpliendo con una sagrada misión, ganándose unos céntimos con que subvenir a sus necesidades; el arrebato, mutilación o inutilización de la propiedad, son hechos incalificables y que solo a la justicia toca resolver como doble delito.

Lo del día 10, no se si en esta isla habrá quien recuerde caso igual; yo no lo he presenciado, pero según infinidad de referencias creo que un verdadero «asalto», y según

se rumorea, de antemano preparado o premeditado (es posible), y que acometieron con verdadera saña, como si se tratara de una bestia rabiosa. ¡Qué capacidad! ¡Qué heroísmo! ¡Qué nota más honrosa podeis apuntaros más brillante en los anales de la historia, aquellos que así obrasteis!

¿Es este el camino del derecho, del saber, de la libertad y de la justicia, tomándose, esta por propia mano, negándole el derecho a los demás, no reconociendo vuestros deberes para con el prójimo ni para si mismo?

Si es así; ¿dónde está el camino de la moralización y redención que esperamos?

Radica esto a caso en la mano del más fuerte o atrevido; en la razón de la fuerza, en vez de, en la fuerza de la razón?

Se nos conteste categóricamente y sin pasión, y si nos convencen daremos las más expresivas gracias; sinó confiesan el error y la grande culpa.

Entretanto protestamos una vez más de los abominables sucesos y de los ejecutores que obrando tan despiadadamente delinquieran.

Tenga don Germán la esperanza de que se hará justicia, y deseándole ánimo y pronta curación, sepa que estamos en este caso, de su lado, muchos mahoneses y otros, en cuyo nombre le saluda afectuosamente y e. s. m.

JOSÉ P. MONTAGUT.

Mahón 20 Agosto 1919.

La violencia en el hombre

Es el acto impetuoso que ejecutamos (con sorpresa muchas veces) contra las cosas y contra los seres racionales e irracionales: Pero de cualquiera forma y contra lo que sea, siempre la violencia es sumamente injusta, irrazonable, y por lo tanto ilegal e inhumana: No hay lógica posible que la admita.

La violencia en casi todos los casos pone de manifiesto la impotencia cívica de los que la ejecutan.

La violencia en casi todas las ocasiones pone de relieve el grado de cultura de los que la ejercen contra las personas, cosas, o animales; y con tales ímpetus de incultura, por esos medios de *lógica físico moral*, nada enaltecen a los suyos, amén del perjuicio que así y en los demás pueden irrogar, sin haber logrado la honra y provecho que por medio de su arrebato buscan.

Una vez establecida la ley de la reflexión, no apagados aun el *ruidillo* de los aplausos del inconciente o *consciente*, o *sin conciencias*, en los expectantes al *Circo romano*, empieza a germinar la idea de la censura de la opinión, el pró y el contra: el mal y el bien entran en la balanza, y terminan muchos diciendo... Mañana lo harán con nosotros.

Es una trocidad, es semi salvaje en un país que blasona constantemente de cívico y noble!—Esto lo reconocen los mismos actores del «Violento desafuero.»

Si al ocurrir estos «temerarios, casi criminales pero evitables hechos, los presencia un extranjero, ¿que dirá, si en su país no ocurren estos espectáculos? Pues que, se creará transportado a aquellas regiones del Planeta, donde aun se rinde culto a las DIVINIDADES DEL FETICHISMO con el sacrificio de algún semejante de la Tribu. Y si al preguntar el huésped (presenciador), le ponen en antecedentes,—dirá; estos asuntos los dirimen los tribunales, en los países que tienen leyes nacionales, o sociales.

Los hombres que ya dejaron el «Taparrabo» para no vivir en las selvas, no deben acometerse como las fieras, y si han de llegar a un tal caso irremediable..., lo hacen los directamente interesados o agraviados, en iguales circunstancias, y en el campo leal y franco, que llaman del honor... Y así honrados y desagraviados quedarán...

¿Porque no obran así, se preguntará el expectante de imparcial buen sentido? ¿No tendrán Tribunales? ¿No tendrán leyes a donde acudir, en demanda de justicias, en defensa de sus agravios?

Si, muchas, y no mal legisladas, si bien se interpretan y con justicia o sano juicio son aplicadas.

La «Violencia la fuerza» no debe el hombre usar para el hombre, ni a veces en las cosas ni animales, porque, como ya digo, con ello se manifiesta la incultura y la impotencia natural, valiéndose de la loca extratagama.

La fuerza VIOLENTA no debemos esperarla de nosotros, sino del terremoto, del huracán, del fuego, del agua, eccétera, cuya acción del fenómeno no podemos subordinar en un todo a nuestra acción e inteligencia, pero lo que depende de nosotros si como hermanos, ¡Sinó!, no necesitaremos ni tribunales, ni leyes, ni ciencias, ni terremotos, ni otros cataclismos meteorológicos, que nos armonice o nos destruya, que para destruir y destruirnos NOS BASTAMOS NOSOTROS.

FERIA DE BARCELONA

Se ha constituido en Barcelona, bajo escritura pública, una sociedad anónima que con un capital inicial de quinientas mil pesetas propone la organización de ferias exposiciones, concursos, etc., etc. en la ciudad condal y para cuyos fines ha adoptado el título de «Feria de Barcelona.»

El ideal que persigue es altamente patriótico puesto que se proponen dar a conocer toda la industria nacional y aquella del extranjero que tengan relación con nuestro comercio, procurando unir las iniciativas aisladas que actualmente pierden grandes energías por no contarse con un centro apropiado para su desenvolvimiento.

Tal proyecto ha sido acogido con verdadero entusiasmo por parte del público en general de una manera especialísima de diferentes entidades económicas dándose el caso jamás visto en ocasiones parecidas, de haberse cubierto más del 25 por

100 de las acciones momentos después de firmarse la escritura y darse por constituida la sociedad.

Las felicitamos que han recibido sus iniciadores son innumerables y a cual más valiosas, destacándose entre ellas algunas firmas de ilustres políticos y eminentes personajes que están dispuestos a poner, para la realización de éste proyecto, toda su influencia personal y su apoyo material.

El Consejo de Administración está formado por las siguientes personalidades:

Presinente: don José M. Vidal, Pice presidente; don Antonio Ambroa, Director Gral. Fernando Cabezas Márquez; Secretario Gral. don Francisco López Cantó, vocales don Antonio Subirá, don Francisco Alegre, don Avelardo Servet, don Antonio Dalmau, don Angel Sabaté Cantó, don Federico Piguillén, don Antonio M. Batllori y don Jaime Serra Ribè.

Con todos estos elementos bien conocidos en el mundo mercantil y entre los cuales hay representantes de la banca, industria, ciencias y artes, no es dudoso asegurar el éxito en la manra que la empresa que acometen, con doble motivo cuando a los pocos momentos de constituirse ya se unian a ellos diferentes sociedades y centros de valor positivo y de mucha influencia moral que han venido desde luego a robustecer la representación del Consejo de Administración.

Las acciones están divididas en tres series de valor de 500, 250 y 125 pesetas respectivamente y el desembolso, de momento es sólo el del 50 por 100 con derecho a un interés de cuatro por ciento, más la parte que pueda corresponderle en los beneficios que se obtengan anualmente.

La empresa está basada en otras de igual índole constituidas en el extranjero que están resultando de provecho para sus respectivas naciones y de grandes beneficios para sus iniciadores, por lo que podemos afirmar que la sociedad anónima «Feria de Barcelona» viene a llenar un vacío que se sentía hace muchísimos años en nuestra industria nacional.

Por lo que interese a nuestros lectores esta nueva empresa, nos encargan hagamos público desde estas columnas que aquellos que deseen tomar acciones pueden dirigirse pidiendo los estatutos al Director Gral. de la sociedad anónima «Feria de Barcelona» en su domicilio Ancha, 22, 1.º de esta capital en donde le serán facilitados toda clase de detalles.

El calzado de caballero marca

La Ventajosa

es cosido a mano y de toda confianza.

HANNOVER, 22.

LIBROS RAYADOS

Tinta marca «Villa de París»

De venta en esta imprenta.

Imp de F. Truyol, Infanta 17.